



FEMINISMO es el reconocimiento en la ley escrita de todos los derechos que integran la personalidad humana, según el derecho natural.

Directora-fundadora: CELSIA REGIS

APARTADO 613. TLE. 54-1-83.

Las columnas de este periódico están siempre abiertas a toda mujer para la defensa de sus sagrados derechos

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de Oriente, 2.— Madrid.

Sábado, 11 de agosto de 1928.

NUMERO SU LTO
DIEZ CÉNTIMOS

Feminismo internacional

COMISION INTERAMERICANA DE MUJERES LA CAMPAÑA DE LA SEÑORITA DORIS STEVENS

De seis mujeres brillantes y enérgicas consta el núcleo de la Comisión Interamericana de Mujeres nombrado por la Junta Directiva de la Unión Panamericana. Este grupo nombrará a su vez los representantes de los otros catorce países de América, completándose así hasta tener una representación de cada república del continente. En abril pasado el Consejo Directivo de la Unión Panamericana nombró como representante de los Estados Unidos y a la vez presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres, la conocida líder feminista, señorita Doris Stevens, quien como presidente del Comité de Acción Internacional del Partido Nacional de Mujeres de los Estados Unidos dirigió una brillante campaña feminista, que fué un verdadero éxito, en la Sexta Conferencia Panamericana de la Habana. La Srta. Stevens, esclarecida representante de la mujer del siglo XX, dotada de belleza, simpatía, inteligencia y el valor que nace de fe en un gran ideal, es una de las más jóvenes líderes del feminismo internacional. Fué una de las más activas en conseguir para la mujer de los Estados Unidos el sufragio político; y ha sido también activa y notable entre las feministas de Francia e Inglaterra. En Londres el año pasado, se llevó a cabo un debate sobre el feminismo entre la Srta. Stevens y miembros del Parlamento de la Gran Bretaña, y ella ha pronunciado también discursos ante congresos franceses. La Srta. Stevens, además de ser una conferenciante magnetizante y elocuente, es autora de «Encarcelada para la libertad», historia oficial de la campaña estadounidense en pro del voto de la mujer. Un tipo netamente femenino, elegante y graciosa al par que intelectual, Doris Stevens renunció una carrera halagadora de música, como pianista y violoncellista, para dedicarse a la causa de la mujer.

Además de la señorita Stevens, presidenta de la Comisión Interamericana de Mujeres, la Junta Directiva de la Unión Panamericana ha nombrado tam-

bién a las representantes de Colombia, Haití, Panamá, Venezuela y la Argentina. La representante colombiana, señora doña Elena Ospina de Ospina, pertenece a una de las familias más aristócratas del país. Su padre ha sido Presidente de la República y su apellido está blasonado en su historia. Ella tiene perfecto dominio del inglés y del francés, habiendo sido educada en los Estados Unidos y en Europa cuando su padre actuaba como ministro de Colombia en Washington y en Bruselas.

En ocasión de su más reciente visita a los Estados Unidos, en 1922, la obsequiaron con un almuerzo en su honor el Presidente Harding y su señora. Brillante y simpática, con la belleza y simpatía de su raza, la señora Ospina tiene fama de ser una de las mujeres más distinguidas de la América del Sur.

La doctora Ernestina López de Nelson, representante de la Argentina, es conocida como autora y educadora, y ha sido catedrática de la Universidad de La Plata. Ella ha actuado en distintas ocasiones como delegada de su país a conferencias internacionales o sola o acompañada de su igualmente distinguido esposo. También es conocida con motivo de su activo interés en todos los movimientos para mejorar las condiciones sociales, y ha sido durante algunos años presidenta del *Club de Madres* de Buenos Aires entre cuyas actividades podemos anotar a su famosa «Semana del Niño», que se lleva a cabo todos los años con conspicuo éxito.

La representante de Venezuela, señora doña Lucila Luciano de Pérez Díaz, reúne en sí las altas cualidades de la dama de antaño y la mujer moderna. Simpática e inteligente, la señora Luciano de Pérez Díaz es una de las más conocidas de la intelectualidad venezolana. Es directora de un periódico, autora de muchos cuentos y de una novela, y asistió con alta distinción en el Congreso de la Prensa Latina en la Habana, hace poco.

La señorita Clara González,

representante de Panamá en la Comisión Interamericana de Mujeres, tiene vivacidad, un gran don de gentes, y todos los encantos de la juventud al par de una privilegiada preparación, la señorita González cursó sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Panamá, y recibió su bachillerato en derecho. Actualmente cursa estudios superiores en la Universidad de Colombia en Nueva York, especializándose en derecho y la ciencia de educación. La señorita González es la única abogada femenina en la República de Panamá, y a pesar de su juventud—todavía la falta varios años para los treinta—fué fundadora y primera presidenta del Partido Nacional Feminista de Panamá. Con el fin de estudiar nueva legislación propuesta por las feministas, el gobierno de Panamá ha enviado a la señorita González a los Estados Unidos a estudiar las prisiones de mujeres y las cortes juveniles; y las leyes que se aprueben estarán basadas en el informe presentado por ella al Departamento de Estado panameño.

La señora Charles Dubé, representante de Haití, ha tenido parte notable en actividades feministas no sólo de su propio país sino también internacionales. Fué delegada de Haití a la Conferencia Panamericana de Mujeres.

Esta Comisión Panamericana de Mujeres, en conformidad con la Resolución citada, estudiará las condiciones y la legislación de todos los países que afectan los intereses de la mujer presentará un informe, con recomendaciones, a la Séptima Conferencia Panamericana que tendrá lugar en Montevideo en 1933. Ya la señorita Stevens, presidenta de la Comisión, desde su escritorio en la famosa Sala de Colón, en la Casa de las Américas, en el hermoso edificio de la Unión Panamericana en Washington, ha empezado a dirigir la inmensa tarea de llevar a cabo el estudio de la condición civil y política de la mujer en la actualidad, en el hemisferio occidental.

«La Liga de Naciones ha negado su cooperación a las mujeres en la codificación del derecho internacional», dijo la señorita Stevens, entrevistada recientemente. «Las repúblicas

de América establecen un noble precedente a este respecto. Si se les proporciona a las mujeres americanas la oportunidad de fomentar más estrechas relaciones internacionales en América mientras luchan por sus derechos, sería una gloriosa labor, vista desde un punto de vista internacional, así como también desde el punto de vista femenino.»

La señorita Stevens nos dice que tan pronto como quede constituida la Comisión plena de 21 mujeres, se organizarán una o dos veces por año sesiones en distintas capitales americanas.

(De nuestra Corresponsal en Washington)

FRANCIA ES EL PAIS MAS ALCOHOLICO DEL MUNDO

Francia ha sido en 1927, como en años precedentes, la más grande consumidora de alcohol del mundo.

Ya las cifras oficiales (17 litros 51 de alcohol puro por cabeza) es cantidad suficiente para asegurarles el primer puesto; y eso que no nos confiesan más que una parte de la verdad, la mitad puede ser, pues al lado de esta enorme consumación, tasa oficial indiscutible, existe una consumación indeterminada, clandestina, que nosotros estamos incapaces de conocer y de valorar. Es la de los cultivadores de su familia, y de sus obreros, que beben vino sin pagar un céntimo de derechos; que oficialmente declaran fabricar 10 litros de alcohol puro por año (sea 25 litros de licor) y que beben y venden, en fraude, cantidades mucho más considerables.

El país entero, está envenenado: Las ciudades, por el despacho, los campos por el privilegio de los cosecheros, que hacen de cada granja, un cabaret a domicilio.

¿Se sabe lo que representa los vasitos que se despaخان durante el período electoral; según las estadísticas de 1928?

He aquí algunas cifras precisas dadas por la liga contra el alcoholismo.

COSECHEROS DE VINO

El número de cosecheros, que en 1917, era de 778.028, ha pasado en 1918 a más 1.089.173, en 1919 a 1.118.275, en 1920 a 1.551.876, en 1921 a 1.678.331, en 1922 a 1.846.735, en 1923 a 2.422.680, en 1924 a 2.635.908, en 1925 a 2.639.244.

Actualmente hay lo menos tres millones.

LIMITACION DE DESPACHOS

En Alemania hay un despacho, por cada 246 habitantes.

En América, uno por 180 habitantes.

En Inglaterra, uno por cada 450.
En Suecia, uno por cada 3.000.
En Francia, uno por cada 80.

En todas partes, donde la limitación ha sido largamente practicada ha producido resultado.

La reducción considerable operada en Suecia, es una de las medidas que han disminuído el consumo de 28 litros 56, a 3 litros 53 por habitante.

El mismo resultado ha producido en Noruega, donde el consumo pasaba de 16 litros, a 1 litro 33, cuando el número de los despachos, oscilaba de 1 por 200, a 1 por 9.000 habitantes.

En Holanda, la ley de 1871, que ha reducido el número de despachos, ha traído una baja correspondiente al consumo, pasando de 4 litros 71, a 3 litros 75, por habitante.

Del mismo modo en Francia, tomando por ejemplo Lyon, que cuenta más de 500.000 almas. En consecuencia del acuerdo tomado el 3 de abril de 1901 por M. Angagueur prohibiendo la apertura de nuevos despachos a una distancia de menos de 250 metros. En los almacenes, el número de despachos ha disminuído en 12,6 % y al mismo tiempo el consumo medio, por cabeza de habitante, oscilaba de 4 litros 69, a 3 litros 46.

Este ejemplo no ha sido seguido desgraciadamente, y el aumento del número de despachos, no ha cesado de progresar 291.000, en 18 5, 334.000 en 1879, 469.176 en 1925.

En 33 años el número de despachos ha aumentado por consiguiente; en 148.000, o sea 4 500 por año

Luego actualmente, el número de despachos de alcohol, no puede ser aumentado (ley de 9 de noviembre de 1915); pero hay una excepción. Es, dice el artículo 10 párrafo 2.º de esta ley «cuando el alcohol, no es servido más que como accesorio de la alimentación».

Esto es, por consiguiente, la estabilidad en el máximo con la posibilidad de todas las excepciones para los electores influyentes.

(De La Française)

EN HONOR DE LA REINA DOÑA MARIA CRISTINA

Palencia.—La comisión permanente del Ayuntamiento ha acordado que el barrio de casas baratas de los funcionarios del Cuerpo de Policía se llame barrio de la Reina doña María Cristina, como homenaje de la Corporación municipal a la augusta señora.

SI ES USTED FEMINISTA
LEA LA VOZ DE LA MUJER

LA VOZ DE LA MUJER Sección Oficial

PERIODICO FEMINISTA De progreso social, de cultura y orientación profesional de la mujer. Redacción y Administración: PLAZA DE ORIENTE, 2. - Madrid TELEFONO 54-1-83

APARTADO DE CORREOS 613, donde se dirigirá toda la correspondencia. PRECIOS DE SUSCRIPCION MADRID Trimestre... 2'75 ptas. Semestre... 5'50 > Un año... 10'00 >

PROVINCIAS Trimestre... 3'25 ptas. Semestre... 6'00 > Un año... 10'50 >

EXTRANJERO Semestre... 10 ptas. Un año... 18 >

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS 25 ejemplares... 1'75 ptas

SE PUBLICA MIERCOLES Y SABADOS

TARIFA DE PRECIOS DE ANUNCIOS

Por inserción Página entera... 100 pesetas Media página... 60 > Cuarto de página... 35 > Octavo de página... 20 >

INTERCALADOS EN EL TEXTO Espacio de 10 líneas de cuerpo 10 sin sitio determinado tres anuncios... 10 ptas.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS EN LA BOLSA DEL TRABAJO

Ofertas De una a diez palabras. 0'60 ptas. Cada palabra más... 0'05 >

Demandas De una a diez palabras. 1 ptas. Cada palabra más... 10 cts. Comunicados, artículos de información industrial con grabados intercalados en el texto etc., etc. a precios convencionales

Los contratos por más de tres años tienen descuento. Se ha hecho cargo de la representación de LA VOZ DE LA MUJER en Cuba la distinguida y culta escritora Carmen F. de Lara Velacoracho. Vapor, 4, apart. 3.º - dra. Tie. 27-33.

HABANA SITIOS EN QUE SE VENDE LA VOZ DE LA MUJER EN MADRID Calle San Bernardo esquina a la de Reyes (puesto de periódicos en el Ministerio de Gracia y Justicia). Calle de Alcalá (quiosco en frente de las Calatravas). Quiosco el Fénix en frente de la GranVía. Quiosco en frente del teatro Apolo. Quiosco de la plaza del Rey (calle del Barquillo). Idem en la Gorieta de Atocha en frente del Hotel Nacional. Calle Espoz y Mina, esquina a la de la Cruz.

Extracto de la Gaceta DEL MAGISTERIO

RESOLUCION DE INSTANCIA.— Ha sido resuelta favorablemente la instancia presentada por doña Josefina Vasallo Parodi, ayudante meritórica de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios de Barza, concediéndola los haberes de 1.500 pesetas por los servicios interinos prestados durante un año.

CONVOCATORIA A OPOSICIONES.— Se convocan oposiciones para proveer 2 200 plazas para maestros y 200 para maestras, procedentes de las escuelas vacantes y las de nueva creación, los cuáles habrán de figurar en la última categoría del primer escalafón con el sueldo anual de 3.000 pesetas. Para tomar parte en estas oposiciones se necesita haber cumplido 19 años. Los aspirantes pueden presentar sus instancias hasta el 30 del próximo septiembre, a contar del día siguiente de la publicación de esta convocatoria en la Gaceta. (Véase la Gaceta del 23 de julio, pag. 444)

Enseñanza

Reingreso de maestras del segundo escalafón.— Se ha dispuesto que cubran sueldo de 2.000 pesetas, con efectos económicos desde la fecha de posesión en las escuelas para las que se les nombra, a las siguientes maestras:

- Doña Ramona Fcharri Gorostegui, 2.145, de la escuela de Igarra (Guipúzcoa). Doña Inocenta Teófila Romero y Moreno, 2.181 de la de San Morales (Salamanca) Doña Zella Alvarez Alvarez, 2.161, de la de Trobajo del Cerecedo (León). Doña Andrea Justa Revuelta Jiménez, 3.584, de la de Almajano (Sorla). Doña Dolores Bstet y Cañellas, 3.863, de la de Salón (Tarragona). Doña María de la Concepción Domínguez Margarit, 3.886, de la de Verdegas (Alicante). Dona Agueda Gutiérrez Pañero, 3.943, de la de Villanueva del Carrizo (León). Doña Dolores Espinosa Valdivieso-Morquecho, 3.965 bis, de la de Nuevo Matajero (Sevilla).

Doña Hortensia Melchor Pérez, 4.342, de la de Ruiz Gomez (Santa Cruz de Tenerife).

Escuelas vacantes para maestras

Durante los últimos días del mes de julio se han anunciado las siguientes vacantes para el traslado: Albacete.—Jurquera, Mauriguelas, Molinicos; Paterna de Madera, Abengibre, Balsa de Bes, Masegoso, Las

Casas, Blancos, Alborea y Carcelen. Baleares.—Formentera. Burgos.—Miranda de Ebro. Cáceres.—Garganta la Olla. —Cordoba.—Azuel, La Victoria, Belalcázar, Peñarroya, Espiel y Cardeña. Granada.—Pitres, Melegis, Campotejar, Fuente Nueva, Pampaneira, Valor, Ugijar y Domingo Pérez. Gran Canaria.—La Gavia, Agüimes, Trapiche, Artenara y Uga. Madrid.—Chinchón, Villaverde, dos en Madrid; Bohadilla del Monte y Brea del Tajo. Orense.—Lobera, y Nocelo de Pena. Santander.—Castro Urdiales. Sevilla.—Mairena del Alcor, Ecija, Peñaflor y Cañada Rosal. Tarragona.—Tarragona, Reus, Serra de Almos, Gudall, Enveja, Fonsaldes y Vallmol. Valencia.—Bocairente. Zaragoza.—Pleñas. Barcelona.—Parcelona. Huesca.—Salinas del Trillo, Bisaurri, Erdoa, Gabasa, Villalangua, Canfranc, San Esteban de Mail, Benagüas y Fiscal. Toledo.—La Guardia y Navaleón. Teruel.—Foz Calanda, Criviellén, Alcalá de la Selva, Allaga, Puebla de Híjar, Piedrahíta, Dos Torres, Arcos de las Salinas, Allepuz, Biesa y Perales. Badajoz.—Campanario, Castuera, Cordobilla de Lacara, Cheles, La Nava, Puebla de Sancho Pérez, Santa María de Nava y Torremayor. Castellón.—Cortes de Arenoso. Gerona.—Las Llosas, Viloprin, Arbucias, Massanet de Cabrenys, Caldas de Malabella y Camprodón. Toledo.—Villa de don Fadrique. Zaragoza.—Gelsa, Moros, Terrer, Daroca, Mesaiocha, Sestrica, Muel, Pomer y Calatorao. Alava.—La Guardia. Alicante.—Creventille, Altea, Sagra y Orihueja. Burgos.—Hollales de Roa, Prado Luengo Ura y Canicosa de la Sierra. Cádiz.—Rota y Medina Sidonia. Cuenca.—Salinas del Manzano, Santa María del Val, Villaverde y Pasacónsul, Cervera del Llano, Alconchei de la Estrella, Garaballa, Pozo Seco, Valdemeca, Leganiel, Terjaillos, Iniesta, Casasimarro, Vega del Codorno, Buenache de Alarcón y Belmonte.

Real Decreto

Real decreto nombrando vocales de la representación ciudadana en la comisión de Construcciones escolares en la provincia de Segovia a doña Victoria Jiménez y doña María Espinosa de los Monteros; de la provincia de Burgos, a doña María del Castillo y Miguel y doña María del Pilar Calien y Estrada; de Huesca a doña Julia Quinto, viuda de Mateos y doña Felisa Dusch de Usón; de Lérida, a doña Concepción Combes Bergós y doña Laura Montestruch

Rubio; de Madrid, a las señoras marquesa de la Ramba, y doña Dolores Capdevina y Carroña; de Alava, a doña Tereasa Zabala Bustamante y doña María Asunción Salvador de la Cortina; de Murcia; a doña Primitiva Lopez Gomez y doña Clara Pérez de los Cobos; de Oviedo, a doña Isabel Macua y doña Mercedes Valero de Cabal; de Teruel, a doña Primitiva del Cano Ledesma y doña Pilar Sastrom Esteban; de Valencia, a doña Natividad Domínguez Atalaya y doña Carmen Crespo Banón; de Vizcaya, a doña María Costa de Gaitan de Ayala y doña María del Pilar García Alonso; de Suria a doña Gregoria Gargamala Sáiz y doña María Cruz Qui Febrel.

Hacienda

LICENCIAS.— Se le ha concedido por un mes, por enfermedad, a la auxiliar doña Guadalupe Vazquez Gonzalez, inscrita a la Sección de Personal del Ministerio de Hacienda.

Excedencia

A doña Juana Aparicio y Frias, Auxiliar numerario de la sección técnica de vulgarización de la escuela profesional de comercio de Zaragoza y a petición propia.

PERMUTA.— Se desestima la permuta que tenían entablada de sus respectivos cargos doña Aurea Miguel Gómez y doña Purificación Diegago Solís, profesoras de Francés en las escuelas normales de Madrid y Alicante.

Se ha autorizado por real orden el funcionamiento del tribunal para niños de Jaén.

Ascensos

En la Gaceta de 1º de agosto aparece la relación de éstos por continua de escalas del primer escalafón que empieza con la señora Inza y termina con la señora García; del segundo empieza con la señorita Alvarez y termina con la señorita Martín.

Licencias

Se amplía la licencia que por enfermedad se otorgó a doña María del Pilar Guara González, contador de cuarta clase del cuerpo auxiliar de Contabilidad en la Tesorería Contaduría de Hacienda de Guadaíajara.

Concediéndosele por enfermedad y duración de un mes a doña Encarnación Sorla Hermosilla, contador de cuarta clase del cuerpo auxiliar de Contabilidad.

De un mes y para asuntos propios, a doña Angela Faustina Torrecusa Vera, contador de tercera clase del cuerpo auxiliar de Contabilidad.

Telégrafos

LICENCIAS.— Se concede licencia durante un mes, por enfermedad, a la

auxiliar doña Enriqueta Soriano y Vairo, con destino en Teruel. Un mes de prórroga a doña Consuelo González y Herrera, con destino en Granada. Otra prórroga, de un mes a doña Eva Jiménez y Zurbano, con destino en Marbella. Un mes de licencia por enfermedad, a la auxiliar doña Rosario Verdugo, y Zafra, con destino en Córdoba.

Real orden

Real orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Suoremo en el recurso promovido por doña María del Sagrado Díaz Veriers, contra la real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas-Artes de 28 noviembre 1925 (Véase «Gaceta» 25 julio 1928).

Licencias

Por el tiempo que tarde en dar a luz y cuarenta días después a doña Ester Ordoqui Gutiérrez, oficial de Administración de tercera clase de Instrucción técnica con destino en la normal de maestras de Valladolid, con todo el sueldo.

Excedencia

Se le ha concedido a doña Martina Villazón y Villazón, enfermera del Hospital del Rey, de Chamarín de la Rosa, por un período no menor de un año y no mayor de diez.

Real orden disponiendo se clasifique como de ben licencia particular docente, la fundación «Escuelas de niños, a cargo de los hermanos de san Vicente de Paúl Instituidas en Vera (Navarra) por doña María Bautista Hualde.

INGLATERRA UN PASTEL DE TRES TONELADAS

Se lo comieron entre veinte mil personas

Londres 7.—Con ocasión de una fiesta tradicional, celebrada en Denbydale, fué confeccionado, cocido y repartido a veinte mil personas un pastel enorme.

Este pastel fué hecho con una tonelada de patatas, la carne de cuatro bueyes y 500 kilos de harina de trigo, aparte otros ingredientes menores.

Para cocer este pastel, que tendría seis metros de largo y tres de ancho, y que pesaba tres toneladas, hubo necesidad de construir un horno gigantesco.

Lo llevaron al horno en un camión, y 20 hombres lo metieron en el mismo.

Taró en cocerse dos días. Ayer fué sacado del horno transportado otra vez al camión, y llevado en éste a una pradera, donde aguardaba una gran multitud.

Trescientos cincuenta hombres y mujeres lo dividieron en 20 000 pedazos, y estos pedazos fueron comidos en el acto por la muchedumbre que aguardaba, y que se bebió luego una cantidad grande de barricas de cerveza.

El número de borracheros que determinó esta ceremonia ha sido verdaderamente extraordinario.

Advertisement for 'Tira de Guantes' by Mario Herrero, successor of G. Loureiro. It features a logo with a crown and the text 'PROVEEDOR DE LA REAL CASA', 'CORTE INGLÉS', 'CARRETAS 14', and 'SUCURSAL ALCALÁ 33 LAS CALATRAVAS MADRID'.

Tisis, Criminalidad y Demencia

ESCUELAS DE ALCOHOLISMO

Es la campaña Sanitaria que vengo desarrollando, por cuantos medios se hallan a mi alcance inspirada en el anhelo—tan patriótico como humanitario—de disminuir la espantosa cifra de mortalidad que aún desacredita a nuestra nación, especialmente la que sea imputable a enfermedades que puedan evitarse como la tuberculosis, la que más víctimas ocasiona, la más contagiosa y la de mayor influencia en la degeneración de la raza, como lo afirman los médicos más eminentes, fundados en la observación y en los resultados de las estadísticas.

Y una de las causas que más fomentan la tuberculosis es el alcoholismo, que desde el siglo XIII ha venido a intensificarse en la humanidad los estragos que antiguamente causaba el abuso de los vinos, ya castigado en el antiquísimo y bien inspirado Código de Manú, vigente aún en algunos estados de la India, en cuya sabia legislación se prohibía y castigaba también el juego y las apuestas (como debieran prohibirse las jugadas de Bolsa).

Mahoma en su Corán no solo prescribió la abstinencia de bebidas espirituosas si no que ordenó se arrancaran las vides, imitando lo que antes se había hecho en la India, en Grecia y en Roma, en estos dos últimos países por consejo de sabios como Sócrates, Pitágoras y Séneca, verdaderas eminencias.

Los emperadores romanos, según refiere Koitzebue, escritor del siglo XIII, en el acto de ser coronados, se comprometían bajo juramento, ante el Sumo Pontífice, a no emborracharse nunca.

Ya en aquellos remotos siglos se advirtió la nefasta influencia del abuso del vino en la degeneración de la raza, incluso con los descendientes de los que tenían el hábito de la bebida, como lo evidenció la Ley que dió Licurgo prohibiendo a los esposos beber el día de la boda y las recomendaciones que en el mismo sentido hizo Plutarco, pues como decía el célebre poeta griego Eurípides «los hijos pagan las culpas de los padres si son concebidos bajo la influencia de este vicio.»

Por eso en Bélgica a los niños que nacen idiotas se los llama «hijos del Domingo», por ser este día festivo cuando más se embriagan los obreros, y también cuando más abundan los maltratos de obra a las infelices mujeres, al retornar a casa beodos los esposos, ese día y el sábado, después de haber cobrado los jornales de toda la semana, por lo que en Inglaterra suelen meter en la cárcel durante esos dos días a los ebrios consuetudinarios, en evitación de las tremendas palizas que a sus esposas suelen dar en ese estado inconsciente, bestial y violento a que conduce la embriaguez.

Los griegos, en una de sus acertadas leyes, prohibían que las mujeres que criaban niños bebiesen vino y en Cartago se prohibía también que lo bebiesen los esposos antes de cumplir sus deberes conyugales.

Lo mismo recomienda el culto doctor francés Mr. Morin en su obra «Alcoholismo dans l'enfant».

En Londres se ha observado que cerca de la mitad de los hijos de los cuáqueros, afiliados a esta secta de abstinentes, llegan a los 50 años de edad, mientras que la mitad de los hijos de los demás ingleses no abstemios, no llegan a la edad de tres años.

Siempre se bebió mucho en esa gran ciudad, sobre todo cerveza, pues uno de los que acompañaban a Felipe II cuando este fué a casarse con la fea María Tudor, escribía a un amigo esto: «beben más cerveza que agua lleva el río de Valladolid». Aquí en España la ignorancia que reina incluso entre las clases elevadas, en materia de higiene, hace que haya madres que den a sus hijos algunas veces, vino en vez de leche durante la crianza porque creen que los alimenta más y les da fuerza, y los padres sobre todo, si son jornaleros del campo, no se contratan si no se les da además del jornal y la comida, dos o tres cuartillos de vino. Así es tan grande la mortalidad infantil y tan lentísimo el aumento de la población española.

En las demás naciones de Europa y de Ultramar se preocupan hondamente de este grave problema, dic-

tando leyes prohibitivas, que quizá dentro de otras dos generaciones, den todo el benéfico resultado que de ellas se espera, pues seculares costumbres no se desarrigan repentinamente cuando hay que luchar con grandes intereses creados, y más en un país en el cual hasta la vacunación anticólera del sabio doctor Ferrán halló resistencias entre médicos envidiosos e ignorantes y entre Ministros como el funesto Romero Robledo que prohibió las salvadoras inoculaciones retrasando por más de un cuarto de siglo la aplicación de tan gran remedio.

Hermosa prueba de sensatez gubernamental es la que ofrecen las naciones más cultas—varias de ellas de religión protestante—, al decretar la Ley seca, desentendiéndose del clamoreo que promueven los alcoholizados y sus proveedores, hoy contrabandistas casi todos ellos.

Y donde se fué reduciendo el consumo de bebidas alcohólicas se advirtió pronto la disminución de la tuberculosis, y también la de la criminalidad, sobre cuyo aspecto se han publicado interesantes datos por eminentes médicos extranjeros como Zerboglio, Cicone, Rossi, Legrain, Alongi y Garnier y por varios españoles como el doctor Antonio Muñoz, Ruiz de Pasanis, autor de una obrita muy interesante sobre este asunto, Bedere, Rendu y Barbier han demostrado con datos estadísticos recogidos por ellos, que en los tísicos hospitalizados eran de antecedentes alcohólicos del 71 al 88 por ciento.

La influencia del alcoholismo en la degeneración mental es tan grande que la Academia de Medicina de París en el art. 23 de las instrucciones que dió contra el alcoholismo, consignó que «no existía un solo manicomio que no contase con gran número de alienados cuya locura no tenía más causa que la copa de la mañana tan inofensiva en apariencia»; y procuran combatir el alcoholismo con toda clase de propagandas.

En España, el único gremio que goza del privilegio de infringir la Ley del descanso dominical teniendo abiertos todos los templos en que se rinde culto a Dios Baco hasta las altas horas de la noche, es el gremio de Taberneros, lo que da un gran aumento de delitos y palizas a las mujeres en los días festivos. Y antes

disfrutaron de otro privilegio mayor, pues mi más inseparable amigo, ayudado por la Guardia civil y la Policía, comprobó en 1907 y 1908 en dos provincias, que 3 113 establecimientos donde se expendían bebidas espirituosas no tributaban absolutamente nada. Esas defraudaciones quedaron impunes como las escandalosas irregularidades de la Fundación Amboaje.

Debiera considerarse la embriaguez habitual como base suficiente para incapacitar a los ebrios consuetudinarios, tanto para las funciones de la justicia municipal como para la administración de los bienes de su familia e hijos, y para recusarlos como testigos y hasta para privarles de ser electores y elegibles.

El Estado llegará a conceder algún día a este transcendental problema del alcoholismo, degenerador de la raza, la importancia que se le consagra en los más cultos países, demostrando en ello mucho más sentido práctico que el nuestro. Incluso por conveniencia económica, pues los gastos que origina el hospitalizar los tísicos pobres, recluir a tantos dementes, como a todos los de «delirium tremens», y alimentar y vestir a los criminales, que delinquieron por hallarse embriagados, son muchos más onerosos o crecidos que cuantos ingresos puedan obtenerse de los taberneros y de más industriales que trafican a costa de la salud, de la tranquilidad y del estado mental de sus compatriotas, y de cuyos establecimientos salen los verdugos de las humildes mujeres y brutalmente maltratadas los sábados y los domingos, sin que nadie las ampare ni las compadezca en estos tiempos en que tanto se alardea de feminismo, y en los que hay tantas asociaciones altruistas constituídas por damas.

Seguramente el nuevo régimen salvador que puso término a los estragos del terrorismo, a las traídas propagandas separatistas, a la costosísima sangría suelta de la campaña rifeña y a los concordatos con todos los barateros y los tahures, denunciados y flagelados sin protesta de los aludidos, por nuestro Cicerón hispano en Beranga, ha de combatir y procurar extirpar, ya que tiene hasta la expeditiva facultad de legislar por medio de Reales Decretos, esta evitable causa de la degeneración física y moral de los españoles, pues

si no lo realizara resultarían ineficaces y estériles cuantos esfuerzos y gastos con tan laudable orientación se vienen haciendo, desde septiembre de 1923, en pro del mejoramiento de la salud pública, en nuestra nación, donde como reconoció el culto ex Ministro y competente médico don Amalio Gimeno, ninguno de los anteriores gobiernos se había preocupado de tan vitalísima gestión, lo que quizá diera base al gran estadista inglés Chamberlain para formar el desfavorable concepto que le indujo a incluir a España en el denigrante catálogo de las naciones moribundas...

Felipe Crespo de Lara

(Ex Diputado Somatenista desde 1920)

RUSIA

El número de niños abandonados en Moscú

Moscú.—La *Ve. chernaia Moskwa* llama la atención sobre el sin número de niños sin asilo que últimamente han llegado a esta capital.

En el mes de Mayo, los niños recogidos en las calles se elevó a 350; en Junio fué de 1.008, y en los veinte primeros días del pasado Julio, pasa de 1.500.

ESTADOS UNIDOS

Posible deportación de miss Spain

Nueva Orleans, 2. — La señorita Agueda Adorna, miss Spain, en el reciente concurso de belleza de Galvestón, ha sido retenida por las autoridades locales de inmigración para su posible deportación, bajo acusación de que ha infringido las leyes de inmigración, permaneciendo más tiempo del asignado según leyes de los Estados Unidos.—*United Press.*

SI ES USTED FEMENISTA LEA LA VOZ DE LA MUJER

Derechos Civiles de la Mujer (10)

señorita Cuesta, que es creyente, sabe que a quien Dios creó de la nada fué al hombre; a la mujer la hizo de una parte del hombre, y eso algo quiere decir (risas), algo significa eso, y eso es lo que se ha venido traduciendo en todos los Códigos del mundo.

Termino poniendo, como estudiante perpetuo que soy, a los pies de la señorita Cuesta, la capa de estas observaciones humildes pero rogándole que la pise y la repise hasta destruirla totalmente, pero que si tropezara con el Código Civil, no lo pise. El Código Civil cójalo en sus bondadosas manos, y mire que está hecho por hombres sabios y buenos y que puede metecer ser reformado, pero que no debe ser deformado precipitadamente. (Muy bien. Aplausos.)

La señorita Cuesta: Pido la palabra.

El señor: Vicepresidente (Conde de los Andes): La tiene S. S.

La señorita Cuesta: No estaba en mi ánimo hacer esta rectificación, si no hubiera visto que el señor Ministro de Gracia y Justicia ha debido tener—o yo me he expresado muy mal—una equivocación en una de las interpretaciones fundamentales de mi modestísima disertación. Yo bien sé todo el propósito y el buen deseo que animan al señor Ministro de Gracia y Justicia, además de toda su capacidad; pero ha insistido el señor Ministro de Gracia y Justicia en ha-

cerme aparecer como una entusiasta decidida de la igualdad y de la identidad de derechos en el matrimonio, y precisamente eso es lo que yo he querido dejar bien sentado que no lo creía así en algún aspecto. (El señor Ministro de Gracia y Justicia: En cuanto a los bienes). En cuanto a los bienes, me dice el señor Ministro de Gracia y Justicia que él cree que el Gobierno está completamente dispuesto a llegar a toda la igualdad que se pueda en este orden. Yo también entiendo, señor Ministro de Gracia y Justicia, que en este orden se debe llegar a una reciprocidad en cuanto a los derechos del uno y del otro cónyuge, y sé bien que eso será lo que garantice la paz en muchas familias, porque pondrá un valladar a la ambición. Bien sé también, señor Ministro, que los matrimonios que están contraídos a base de los principios que ha determinado la Iglesia, que es la única maestra infalible de la verdad, no necesitarían del Código Civil; pero precisamente por que el Código se hace para esos casos en que se han roto los lazos del amor, que es lo peor que puede suceder a un matrimonio, es por lo que deben venir las leyes a puntualizar los derechos y deberes. Entiendo, en cuanto a la patria potestad, que no tiene necesidad de ejercitarse la mujer, cuando los esposos están en la armonía que debe reinar, porque domina el corazón, y la base del matrimonio es el amor y la esencia del amor es el sacrificio y la abnegación. No se necesita que ejercite la madre la patria potestad sobre los hijos, cuando está bien encarnada en quien tiene la autoridad, y si me he creí-

do obligada a rectificar, es porque me ha parecido que el señor Ministro de Gracia y Justicia ha creído que hablé de igualdad entre el hombre y la mujer, y, por el contrario, he dicho que el hombre—y lo tengo en mis bases—debe ser el repese tante de su mujer, el administrador de sus bienes y el que ejerza la patria potestad en tanto que sepa encarnar esos privilegios que las mujeres, aun las más feministas, no tienen inconveniente en reconocerle, y lo único que si he dicho es que cuando el hombre no sabe encarnar esa autoridad, debe venir como primer remedio la intervención del consejo de familia. Dice el señor Ministro que ese consejo tiene graves inconvenientes, porque es inmiscuir elementos extraños en asuntos de familia; pero cuando no se inmiscuye en ellos un consejo de familia, tienen que venir las autoridades judiciales a intervenir, y creo mejor que haya un tránsito, porque muchas veces el consejo de un pariente encanecido en la experiencia de la vida, puede llegar a poner en orden las cosas que tengan mayor transcendencia, porque cuando un familiar interviene y da un consejo amistoso, que hace recordar las grandes responsabilidades y deberes de la familia, se puede evitar la intervención de las autoridades judiciales, y cuando éstas intervienen, fatalmente quedan rotos y deshechos los hogares (muy bien.) Por esto recurrí al consejo de familia, señor Ministro de Gracia y Justicia.

No quiero cansar más a la Asamblea, pero quiero

(Continuará)

Croniquilla

Es triste confesarlo. Pero algunas faltas graves que perjudican a la mujer, son culpa de los padres; pero sobre todo de las madres.

Porque cuando ésta es niña, suele manifestarse la tendencia a las pequeñas virtudes, o defectos que luego, al ser mayor, tomará cuerpo en ella.

Fijaros en los juegos mismos de las criaturas y las veréis reflejadas.

Niñas hay, que no tienen más ilusión que las muñecas, llamándolas ya la atención, desde tan tierna edad, el oficio de madre de familia. Pasan el día entero vistiéndolas, haciéndolas trajecitos, y practicando con ellos cuanto ven hacer a sus madres.

Otras, por el contrario, están todo el día delante del espejo poniéndose polvos y formándose coquetas antes de tiempo.

Ahora bien, si las madres, en vez de confiar a manos mercenarias el cuidado de sus hijas, velaran por sí mismas su educación, podrían corregir a tiempo esas, entonces pequeñas faltas; pero que de dejarlas, pudieran traer más adelante fatales consecuencias, por ser ya en las jóvenes una necesidad, lo que no era más que una tontería de chiquilla.

Asistid, sino, a una reunión de niñas bien educadas muy a la moderna, almas sin dirección, cabezas vanas, muñecas frívolas; muy a propósito para adornar un salón, como un bibelot más, pero incapaces de ningún pensamiento serio. Preocupadas tan sólo del último figurín, y de imitar a todas las artistas.

¡Y estas son las futuras madres de familia!

¡Qué respecto pueden inspirar a sus hijos el día de mañana; si viven tan ocupadas de seguir la moda, embellecer y procurar, ante todo, no parecer nunca viejas tiñéndose las canas!

¡Qué locura! Cuando no hay nada más noble que una cabeza blanca que sólo veneración y respeto puede inspirarnos. ¿Y ésta es la nueva generación?

Suerte que, para contrarrestar esto, existen hoy día bastantes mujeres, que además de estar dispuestas a prestar ayuda a los hombres en la dirección del país, no se desdientan de atender con solicitud a su hogar y ocuparse con ardor de las labores propias de su sexo.

Amparo Badals

SI ES USTED FEMINISTA
LEA LA VOZ DE LA MUJER

De Cocina

RECETAS

Tortilla Soufflé.—Se baten por separado las yemas y las claras de los huevos; se agrega a las yemas una cucharada de azúcar por huevo y un poco de zumo de limón, batiendo nuevamente para que se mezcle, y se incorporan poco a poco las claras. Se vierte todo sobre un plato de metal, rociado con manteca, se coloca en el horno, a fuego vivo, se deja cocer diez minutos, se espolvorea con azúcar y se sirve en el acto.

Alcachofas en salsa.—Se cortan las puntas de las hojas y el rabo, y se limpian y lavan las alcachofas. Se dividen en cuartos y se ponen en agua hirviendo, con un poco de sal, durante quince minutos. Se frien pequeños trozos de tocino, retirándolos cuando están bien dorados y tostado en la grasa una cucharada de harina. Se agregan unas cucharadas de caldo, sal, pimienta y un ramo de hierbas finas, se incorporan a la salsa las alcachofas y los trozos de tocino, y se deja cocer todo, a fuego lento, treinta o cuarenta minutos. Se colocan las alcachofas formando círculo, se vierte en el centro la salsa muy bien colada, y luego se sirve.

Salmón al horno.—Se limpia y se corta en rodajas el salmón. Se prepara un picadillo de ajo cebolla, perejil y setas. Se untan con aceite o manteca las dos caras de cada trozo de salmón, se pone un poco del picado, en cada una de ellas y se sazona con sal y pimienta. Se envuelven los trozos en paños de barba y se colocan en la parrilla teniéndolos en ella el tiempo preciso según su grueso.

Se sirve con puré de patatas o con alioli.

Ternera con guisantes.—Se corta, en filetes delgados un trozo de cadera; se rehogan en manteca y harina, hasta que tomen color, y se añade agua, sal, pimienta, un ramo de hierbas y unos dientes de ajo, dejándolo cocer durante un par de horas.

Momentos antes de servirse, se incorporan los guisantes, que se deberán haber cocido aparte.

Flan de leche.—Se baten ocho yemas de huevo con doscientos gramos de azúcar y una cucharada de almidón. Se funde en seco un poco de azúcar, hasta convertirla en caramelo, y se unta la parte interior de un molde. Se vierte en éste, medio litro de leche, mezclándola lentamente con el batido y moviendo sin cesar, con una cuchara de madera. Se agrega un poco de esencia de limón y se pone todo al horno, entre dos fuegos, hasta que quede bien cuajado.

Pastel a la diplomática.—Se toma media libra de bizcochos y se van cubriendo, separadamente, con una mermelada de melocotón y humedeciéndolos en un jarabe hecho con azúcar, agua y ron.

Se engrasa un molde con manteca de vaca y se van colocando los bizcochos por capas, interponiendo, entre cada dos, pasas de Smyrna y pequeños trozos de

cidra y de corteza de naranja y cubriéndolo con una capa de bizcochos.

Se pone al baño de María, durante una hora, se deja enfriar y se saca del molde.

Hay que cuidar de no llenar éste, porque, durante la cocción, los bizcochos se esponjan.

Orientación de la Moda

Poco puedo decirte mi querida Lily respecto a este asunto tan de nuestro gusto, porque a estas alturas nada se vislumbra de cambios en nuestra futura indumentaria, solo puedo decirte que en esta playa modesta en que me encuentro se ven algunas cosas bonitas, y cómo no habiendo mujeres? te diré que he visto muchísimos trajes en punto de lana con dibujos fantásticos y de colores vivísimos, por ser esta la última o «le dernier cri.»

Las salidas del baño en toile o simplemente en algodón no son menos detonantes, pocas flores y muchas rayas anchas, es la particularidad de estas telas.

Para que no cese la fantasía los gorritos de baño son lindísimos, aunque lo mejor sea el capote de caucho, más cómodo y que evita salir con el pelo lacio y estropeado.

Estamos pues en un periodo de descanso que sirva de tónico para nuestro nervios y nos dé la fuerza necesaria, para que en el invierno podamos reanudar nuestra agitada vida, de la ciudad.

Pronto llegará el cambio y abandonamientos ¿con pena? ¡quién sabe! estas distracciones veraniegas para entregarnos a la fiebre de la gran urbe que destroza y enerva todas nuestras energías.

Tu siempre devotísima.

Blanca

RELIGIOSAS

LAS MUJERES DE LA IGLESIA

Santa Isabel Reina de Portugal

Santa Isabel, hija de don Pedro III, Rey de Aragón y biznieta de Santa Isabel, reina de Hungría, nació en la ciudad de Zaragoza.

Desde niña comenzó a resplandecer en virtud y santidad, y a los ocho años rezaba ya el oficio divino, sin apartarse de esta costumbre hasta que murió. Era muy inclinada al ayuno y a remediar a los pobres en todo lo que podía. Fué de una pureza angelical, y menospreciadora de todas las cosas de la tierra.

Casó con don Dionisio Rey de Portugal, y de este matrimonio tuvo a don Alfonso y a doña Constanza, a los cuales educó en las creencias y prácticas religiosas.

Vivió con tanta aspereza de vida, que más parecía una religiosa per-

fecta, que una reina poderosa. Su caridad para con los pobres era tan grande, que tenía mandado a su limosnero, que a ninguno le negase socorro, y los lavaba los pies en compañía de sus damas. Llevó con admirable paciencia los grandes agravios que el Rey, su marido, la hizo.

La concedió Dios gracia singular para pacificar a los desunidos y discordes.

Después de la muerte de su marido, repartiendo lo precioso y rico que tenía, entre los pobres, se retiró a un convento de monjas de Santa Clara que ella había fundado en la frontera de España. Se realizaron muchos milagros por su intercesión; y murió el día 4 de julio del año 1336, a los 75 años de edad. El Papa Urbano VIII la canonizó el 25 de mayo de 1625.

Higiene de los alimentos

EL CHOCOLATE

Es este un producto importantísimo en la industria; pero que se presta a muchas falsificaciones. Y esto se explica fácilmente, toda vez, que hay muestras muy baratas, y siendo los componentes del chocolate todos caros, no pueden ser de absoluta confianza, sino los que alcanzan más altos precios.

La base principal de él, está en el cacao, se tuesta éste, y se le despoja de sus cubiertas, moliéndolo luego con azúcar blanca, canela y clavos.

Pero por desgracia, con frecuencia se emplea cacao, al que se le ha despojado de su manteca o grasa; esta última ya es sabido que se vende en la farmacia y tiene distinta aplicación. Otras veces ponen la cascarilla del cacao bien pulverizada acompañada de féculas, y utilizando también el pan duro o mendrugos.

Añaden además, almendras, cacahuet; bellotas etc.; lo malo es que lleve serrín, polvo de ladrillo, creta, yeso, para aumentar el peso; y cinabrio, minio, para dar cierto colorido, pudiendo causar intoxicaciones. Y para el aroma, bálsamo del Perú, de Tolú y Benjuí, y productos tales como goma.

Para reconocer si es bueno el chocolate, se pulveriza cierta cantidad, y al volumen, se añaden 10 de agua hirviendo, manteniéndolo un minuto en ebullición, dejándolo enfriar y filtrándolo después. El buen chocolate, a la vez que se filtra bien, es claro, sin embargo, el malo, es espeso, y pasa lentamente por el filtro.

Es un buen alimento, siendo muy agradable al paladar, bien se tome hecho, o crudo, como muchas madres acostumbran a dárselo a sus niños para me-

rendar; pero tiene el inconveniente de dejar residuos en el estómago; en las personas que padecen de alguna afección gastro-intestinal: no debiéndose usar de él, hasta no haber entrado en una franca convalecencia.

Estrella de Oriente

Consejos Higiénicos

TRATAMIENTO DEL CABELLO

(Conclusión)

Desde luego que todos los perjuicios que acabamos de enumerar no interesan al pelo de un modo vital, puesto que la papila queda intacta y tan sólo se altera la extremidad libre del pelo. Por lo tanto, basta, por así decirlo, no maltratar el cabello para que éste adquiere un poco tiempo el aspecto que primitivamente tenía. Del mismo modo que los traumatismos que hemos mencionado no tienen verdadera importancia más que sobre la estética del cabello pero no sobre su parte vital, así también resultan ilusorias las prácticas a que con tanta frecuencia se suelen someter los cabellos so pretexto de vigorizarlos. El corte de pelo, a pesar de la creencia corriente, no tiene ninguna influencia sobre el crecimiento vigoroso del mismo. El error proviene, según sagazmente afirma Sabourand, de establecer analogías que no existen entre el fenómeno fisiológico del crecimiento del pelo y ciertas prácticas de horticultura. El pelo crece exclusivamente a expensas de la raíz, y no existe, por consiguiente, ninguna ventaja en cortar su extremidad libre para que este crecimiento se intensifique.

Dedúcese también de esta circunstancia la absoluta inutilidad de esos «quemados de puntas» tan en boga en las peluquerías, y con los que no se consigue otra cosa que producir un olor bastante desagradable.

Una importante cuestión que no queremos dejar de tratar, aun cuando sea brevemente, es la de los tintes, empezando por hacer una afirmación, que es la de que ninguna de las sustancias empleadas con este objeto son absolutamente inofensivas. Su toxicidad varía, dentro de límites muy amplios; pero, siempre pueden producirse accidentes, y a veces revisten bastante gravedad. Para variar la coloración de los cabellos se emplean sustancias decolorantes o sustancias tintóreas propiamente dichas. Entre las primeras, la de uso más vulgar es el agua oxigenada; que, actuando sobre los cabellos negros, los transforma en castaños o francamente rubios. No suele producir el agua oxigenada ningún accidente de intolerancia; pero su uso prolongado va haciendo el cabello cada vez más fino y más frágil y acaba, finalmente, por disminuir de modo considerable el volumen total de la cabellera, comunicándole un aspecto desagradable.

Entre los tintes propiamente dichos se encuentran, sobre todo; primero, los tintes a base de sales metálicas; segundo, los tintes vegetales; tercero, los tintes a base de derivados de anilina.

De los primeros, o a base de sales metálicas, el tipo es el tinte llamado de las dos soluciones, que se aplican una después de otra. La primera es una solución de nitrato de plata, y la segunda, de ácido pirogálico. Es de advertir que los resultados estéticos conseguidos con este tinte son menos que medianos, y además, que

cuando la concentración del ácido pirogálico es elevada, para obtener una coloración más negra, se producen fenómenos tóxicos de gravedad variable. En este grupo de tintes metálicos se emplea también los llamados tintes progresivos, que están integrados por sales de plomo, cuya toxicidad es muy grande y que llegan a dar toda la sintomatología de la intoxicación crónica por ese metal produciéndose, por lo tanto, cólicos saturninos, temblor, anemia, accidentes nerviosos graves, que pueden constituir un serio peligro para la vida si no se establece pronto la verdadera causa de estos accidentes. Entre los tintes vegetales se encuentran el henné y el índigo, pudiendo afirmarse que entre nosotros es el primero el que se emplea de un modo casi exclusivo.

El henné es un arbusto que crece con bastante abundancia en muchos puntos de Oriente. Con sus hojas, pulverizadas y secas, mezcladas con cierta cantidad de agua caliente, se forma una papilla, más o menos espesa, que en forma de cataplasma se aplica sobre los cabellos, manteniéndolo su aplicación durante un tiempo variable, según el color que se desea obtener.

En realidad, los tintes vegetales son los que menos perjuicios producen; pero hay que tener en cuenta que bajo este nombre se encuentran productos comerciales que son en realidad derivados de sales metálicas, con todos sus inconvenientes.

Muy extendido se encuentra el uso de los tintes a base de derivados de anilina, por la comodidad de su aplicación y la fijez de su colorido. La sustancia más utilizada es la que se conoce con el nombre de parafenilendiamina. A ella se deben buen número de accidentes cutáneos bajo la forma de dermatitis o inflamaciones de la piel, que a veces revisten una agudeza extraordinaria. Comienza a sentirse en primer término un violento picor, con enrojecimiento de la piel de la frente y nuca. Rapidamente, la inflamación se extiende a toda la piel de la cara y cuello, con hinchazón muy acentuada de los párpados, que apenas pueden abrirse. En ocasiones, los fenómenos inflamatorios llegan a invadir casi toda la piel del cuerpo, y se prolonga este estado bastante tiempo. Un fenómeno curioso es que estos accidentes se presentan a veces

después de mucho tiempo del empleo del tinte, lo cual hace que nuestro diagnóstico sea aceptado difícilmente por los enfermos.

J. Bejarano
(De El Sol)

Conocimientos Útiles

EL AMONIACO EN EL BAÑO

Una cucharada de amoniaco puesta en el agua del baño hace que éste sea más agradable y más fortificante. Pero si se tiene la piel de condición demasiado seca, no se debe lavar la cara en el agua de ese baño.

LIMPIEZA DE LOS LAVABOS Y BAÑERAS DE ESMALTE

Para limpiar, sin rayarlos, los lavabos y las bañeras de porcelana o de esmalte, deben frotarse simplemente con un trapo humedecido en un poco de vinagre.

UTILIDAD DEL DESPERTADOR

Un despertador en una casa no es útil solamente para que el sueño no se prolongue demasiado. El puede servir también para recordar la hora en que hay que tomar una medicina, indicar el instante en que determinado plato debe ser retirado del fuego, y puede ser auxiliar de la memoria en muchas otras ocasiones.

PARA EVITAR QUE EL CUARTO DE BAÑO SE LLENE DE VAPOR

Para evitar que un cuarto de baño se llene de vapor cuando se desea tomar el baño caliente, he aquí un medio muy sencillo: se fija en la llave del agua caliente un tubo de caucho bastante largo, para que el extremo llegue a tocar el fondo de la bañadera, y se deja entonces correr el agua fría hasta que cubra la punta del tubo de caucho. Entonces se cierra la llave del agua fría, y se abre el otro,

sin que pueda temerse ya que se produzca el molesto vapor.

PARA QUE DURE EL CARBÓN

Cuando se llena la carbonera con una nueva provisión de este combustible, para que el carbón dure más tiempo, úsese este procedimiento: se disuelve un buen puñado de cristales de soda en cuatro litros de agua, y se echa dicha preparación sobre el montón de aquel combustible.

PARA DAR A LAS UÑAS UN BONITO COLOR ROSA

Frotad la uña con polvo de óxido de estaño, en en cual habréis echado polvo de carmín.

PARA HACER CRECER LAS UÑAS

Limadlas delicadamente todas las noches, sumergidas en agua de Colonia y después ponelas encima y dentro glicerina buena. Esto las hace crecer y les impide ser quebradizas.

REMEDIO PARA CURAR LAS GRIETAS DE LOS PIES Y DE LAS MANOS

Un remedio muy sencillo y que da muy buenos resultados, tanto para las grietas de los pies como para las de las manos, consiste en la siguiente receta casera: Tomad 30 gramos de tuétano de vaca, 60 gramos de grasa de riñones de ternera, 10 gramos de aceite de oliva, 10 gramos de miel y dos de alcanfor. Fundido todo a fuego suave para que la mezcla sea muy homogénea, y extended esta pomada por la mañana y por la noche sobre los sitios enfermos. Al poco tiempo de efectuar esta cura las grietas habrán desaparecido.

Solicitamos corresponsales en todas las capitales y pueblos de España. LA VOZ DE LA MUJER da unas condiciones excepcionales a los corresponsales administrativos.

Diríjanse a nuestras Oficinas: Plaza de Oriente, 2.

¡CUIDADO CON LOS ALIMENTOS!

En Gerona en el hospital de Torroella de Montgrí ha fallecido Joaquina Navarro, madre de los niños Emilio, Isabel y Ramón, muertos también a consecuencia de haber ingerido alimentos en malas condiciones.

El marido y padre de las víctimas Joaquín Roura, y que está en el hospital enfermo gravemente, al recibir la noticia de la muerte de su esposa e hijos dijo, resignadamente:— Muertos mis hijos y muerta mi esposa, y viendo próximo mi fin me encomiendo a la voluntad de Dios. Se cree que la intoxicación de esta familia se debe por haber ingerido carne de ternera en malas condiciones.

No nos cansaremos de recomendar a nuestras queridas lectoras el estudio concienzudo de las condiciones que requieren tener cuantos alimentos ingerimos, tanto en carnes, pescados frutas etc; precisamente en nuestra época en la que tan extendida está la enseñanza en folletos, periódicos, debemos ayudar con nuestro esfuerzo a evitar casos tan desgraciados como este, ya que los comerciantes sin conciencia, no tienen sanción suficiente para satisfacer debidamente estos crímenes que llamaremos y con razón, sociales.

FRANCIA

Las mujeres de Bosnia vestirán a la europea

París 1.—La principal religiosa de los musulmanes del reino servocroataesloveno acaba de publicar un decreto autorizando a las mujeres de Bosnia a vestir a la europea y a quitarse el velo en público. Numerosas mujeres y jóvenes han hecho uso del permiso.

RAPTADA POR SU CUÑADO

Su propia hermana interviene en el rapto, obligada a ello por su marido

Túnez.—La Policía ha logrado libertad a una bellísima joven que fué raptada hace tres días por un cuñado suyo, súbdito italiano, de pésimos antecedentes expulsado hace algún tiempo de esta ciudad.

Dicha joven, accediendo a reiteradas instancias de su hermana mayor, salió el lunes en compañía de ésta y de una amiga a dar un paseo en automóvil, siendo raptada y secuestrada. Durante tres días la joven se defendió fieramente contra su raptor, permaneciendo sin dormir ni tomar alimento hasta ser, al fin, libertada.

Parece que su hermana procedió de tan indigna manera bajo la amenaza de muerte de su marido.—

INGLATERRA

La mujer china debe cortarse el pelo

Londres.—Telegrafían de Pekín que el Gobierno nacionalista ha dado orden a todas las mujeres chinas de que se corten el pelo en un plazo de tres semanas, pasado el cual se aplicarán penas de prisión a las infractoras.

LA MUJER DE FRANCO REGALA MUEBLES A LOS POBRES

Cádiz.—La esposa del comandante Franco, antes de marchar, ha repartido el ajuar de cocina y los muebles del comedor de la casa en que ha vivido algún tiempo, entre los vecinos pobres de las casas inmediatas.

Folleto de LA VOZ DE LA MUJER (36)

Felipe IV y Sor María de Agreda

por

Joaquín Sánchez de Toca

(Estudio Crítico)

su indisciplina y la voz verdadera de los fines que la mueven; y por lo general el verdadero estadista tiene que realizar sus miras de gobierno menospreciando los clamores de esta masa popular que maldice casi siempre lo que ha de ser causa de su mayor provecho revolviéndose airada contra aquello que más necesita.

No negamos que en beneficio del bienestar de las muchedumbres, se deban ordenar principalmente los cuidados del gobierno, y que conviene también para la tranquilidad y buen orden de un Estado, con libertades públicas sólidamente asentadas, el que estas clases populares hallen su representación legal por los medios del sufragio, que constituye no sólo el procedimiento más adecuado, sino también el único conforme a la naturaleza de la multitud, para que ésta pueda manifestar su voluntad. Tal es también nuestra convicción. Pero si en todo tiempo importa mucho, y hoy más que nunca, para el buen gobierno, el que las muchedumbres tengan, ar-

mónicamente con los demás elementos y organismos del Estado, su representación e influencia natural, tanto en la base como en la cumbre de las instituciones sociales; no es menos cierto que la causa más segura de disolución que pueda tener una república es la de que la muchedumbre se constituya en ella como fuente de todo poder y directora suprema del gobierno. Monstruo que, aun en el seno de la mayor civilización conserva las pasiones más feroces y brutales, no ve, no comprende, y sólo siente, y es una fuerza que el político debe emplear a la manera que el ingeniero se vale del aire, del agua o del fuego como motores de sus artefactos.

Pueden presentarse ciertamente, ocasiones en las cuales el hombre de gobierno tenga que acallar su propia inclinación y seguir los impulsos populares para dar prudente satisfacción al mundo que la pide; pero, aun en tales casos, a la masa anónima debemos tomarla, no como a un consejero, sino como a un torrente irresistible que procuramos encauzar. Y si esta es regla de conducta para todo tiempo, con mayor motivo la debemos observar en nuestros días. Hoy más que nunca debemos desafiar la tiranía de las muchedumbres en lugar de halagarla, porque nos ha tocado vivir en días en que esta fuerza social se levanta como opresora por todas las naciones y como usurpadora y monopolizadora de la soberanía en el Estado. Sus tribunos la engañan ya con demasiadas lisonjas, más viles y rastreas que las que pudieron recibir de sus cortesanos los monarcas más despóticos, para que los políticos sensatos se inclinen también ante este ídolo y profieran máximas que, si no son de adulación, propenden por lo menos a inspirarle insanas soberbias.

El señor Silveira tiene acreditada por manera tan elo-

cuente y solemne la noble entereza de su carácter y la rígida severidad con que profesa los principios arraigados en su convencimiento para que, sin incurrir en irritante injusticia, pueda de alguna manera suponerse en él la menor debilidad hacia ídolos del día que le inspiran profundo desprecio.

Por esto mismo nos parece que la prueba más palmaria de sus extrañas prevenciones contra el Conde Duque consiste en que hasta las máximas de gobierno más comprobadas por la experiencia le parezcan ligerezas de juicio y absurdos sofismas, si con ellas resulta una base de reivindicación y defensa para la memoria de aquel privado.

(Continuará)

Granja-Escuela Agrícola Femenina

SECCIONES QUE ABARCA: AVICULTURA (gallinas, palomas, gansos y patos), CUNICULTURA (conejos para carne, de lujo y para la industria peletera), APICULTURA, SERICULTURA, FLORICULTURA, HORTICULTURA Y DERIVADOS DE LA LECHE

Esta Institución modelo, única en su clase en España, fué fundada en 1926, por Celsia Regis, con el apoyo del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, siendo su alcalde el Conde de Vellellano, y con la ayuda del ilustre sociólogo Conde de San Rafael.

Se halla instalada en Carabanchel Bajo, a espaldas del Hospital Militar.

Sus enseñanzas comprenden: clases prácticas sobre Gallinocultura (manejo de incubadoras, clasificación y selección de razas ponedoras, gallineros especiales con nidos registradores, conservación de los huevos y aprovechamiento de la pluma); Cunicultura (crianza del conejo por el sistema celular, clasificación y selección de razas, aprovechamiento

de sus pieles en la industria peletera); Colombofilia (crianza de la paloma en sus diversas variedades de raza, aprovechamiento de la pluma y de la palomina); Horticultura (cultivo y conservación industrial de los productos del huerto).

Estas tres secciones se hallan en su vigor y las restantes se están instalando.

VENTA DE PRODUCTOS

Se hallan ya a la venta conejos reproductores y para carne, huevos para incubar y comer; parejas de palomas para reproductores, para comer, para tiro de pichón y verduras y hortalizas.

Los aficionados a estas industrias

derivadas pueden visitar la Granja todos los días, de tres a seis de la tarde, viaje cómodo que puede hacerse tomando en la plaza Mayor los tranvías que van a los Carabanchelos o Leganés, y que cuesta 30 céntimos hasta el Paseo de Muñoz de Grandes (Carretera del Hospital) y aquí se toma otro tranvía, que cuesta cinco céntimos hasta la misma puerta del hospital detrás del cual está la Granja a pocos metros del mismo.

Pueden pedirse detalles por carta dirigiendo toda la correspondencia al Apartado de Correos 613—Madrid, a nombre de la Directora Celsia Regis, o por teléfono, llamando al número 54-1-83.

Bibliotecas públicas

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres y media a siete y media.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos; los domingos, de diez a una.

Biblioteca de Filosofía y Letras de Madrid (Toledo, 45), de nueve a tres; los domingos, de once a una.

Archivo de Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.

Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.

Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de ocho a dos.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho

a una por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a dos.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos; los domingos, de diez a doce.

Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 14), de seis a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de seis a diez, los domingos, de diez a una.

Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez; los domingos, de diez a una.

Un Progreso de la ciencia Médica

Novísimos Métodos del doctor Stent.



La debilidad nerviosa, neurastenia, debilidad sexual, insomnio, dispepsia, estreñimiento, reuma, gota clátrica, neuralgias, catarros y la parálisis se curan con los

APARATOS ELEKTRA

Son los únicos métodos que poderosamente secundan los esfuerzos propios del organismo y proporcionan salud, vigor y belleza

Pidan folletos explicativos al Delegado del Sr. STENT, en España, Otto Streitberger: Calle Berlín, 19 (San Gervasio). — BARCELONA y en nuestra Administración.

De varias marcas



MAQUINAS PARA ESCRIBIR LAS MAS PERFECTAS

PIDALAS A PRUEBA AL AGENTE GENERAL

OTTO STREITBERGER: CALLE BERLIN, 19 (SAN GERVASIO). — BARCELONA Y EN NUESTRA ADMINISTRACION

Lea Usted

LA VILLA Y CORTE DE ESPAÑA

por Celsia Regis

Diez palabras sesenta céntimos

Anuncios Económicos

Cada palabra más 10 céntimos

Sombrerera, se ofrece a domicilio. Razón: Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Profesora de corte y confección, en casa y a domicilio, se ofrece. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer.)

Profesora de Instrucción primaria, se ofrece para colegio o lecciones particulares. Razón Casa de la Mujer, Plaza de Oriente, 2.

Peletera, buen trabajo, en su casa. Plaza de Oriente, 2 (Casa de la Mujer)

Señorita de compañía, para señora, que desee viajar por el extranjero, se precisa, que sepa inglés y francés. Buen sueldo, intachable conducta y referencias. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Señora o señorita, sabiendo traducir bien el inglés, se necesita. Cuatro horas trabajo de oficina. Modestas pretensiones.

Por escrito al Apartado 613 o en persona a esta Redacción: Plaza de Oriente 2, de 10 a 12 de la mañana los días no festivos.

Señora o señorita, que sepa dibujo y fotografía, se precisa para redactora artística de un periódico.

Pretensiones modestas. Por escrito al Apartado 613 o en persona en nuestra Redacción: Plaza de Oriente, 2. (De 10 a 12 de la mañana).

Señora o señorita para ayudanta de correctora de imprenta, se precisa. En esta Redacción: de 10 a 12, o por escrito al Apartado 613.

Magnífico y lujoso aparador y trinchero, mesa de comedor, cama de matrimonio, lavabo y otros muebles de ocasión, se venden seminuevos, muy baratos.

Razón en nuestra Administración.

OBRAS DE LUCIA CALLE DE CASADO

	Pesetas.
La mujer en el hogar.....	0'50
Siempre vivas (cuentos y crónicas).....	2'00
Educación de la mujer (Conferencia).....	1'00
La Madrecita (Cuento infantil premiado).....	0'40
Retablo Espiritual (Colección de crónicas).....	2'00
Influencia de la Mujer (conferencia).....	1

Educen, moralizan, deleitan, emocionan.

Se venden en las librerías de Zamora, Plaza Mayor, 11; en la de Suscesores de Hernando, Arenal, 11.—Madrid, y en nuestra Administración.

OBRAS DE JUAN RINCON MONJE

RITMOS DE LA VIDA

Tomo de poesías con un prólogo de Carmen Velacoracho de Lara. Se vende a dos pesetas.

SOCIOLOGIA FEMINISTA

Libro de renovación social, utilísimo para todas las mujeres conscientes. Lleva un prólogo de Celsia Regis.

Precio del ejemplar: dos pesetas. Los pedidos a casa del autor: Segundo Callizo de Sta. Mónica, 1—2.º Valencia.

O en nuestra Administración: Plaza de Oriente, 2.

Buena traductora de Inglés: se precisa, trabajo en su casa. Ofertas por escrito al Apartado de Correos 613.

Véndese 57.000 pies de terreno en Cuarenta Fanegas (Camino Chamarín), a 1'15 pie. Idem otro en Ciudad Lineal en frente del teatro en las mismas condiciones razón en nuestra Administración Plaza de Oriente 2, entresuelo derecha.

Srta. Maestra Bachiller ofrece, lecciones cultura general, Bachillerato y acompañar. Razón: Salesas, 6—Farmacia.

Las Subsistencias

AÑO IV

Sábado 11 de agosto de 1928

Número 144

A las insistentes preguntas de varias suscriptoras que desean saber el origen y finalidad de LAS SUBSISTENCIAS contestamos:

Nació este periódico el día 1.º de diciembre de 1924. Su origen tuvo por finalidad, como la tiene hoy, como la seguirá teniendo, el hacer propaganda en favor del abaratamiento de las subsistencias y del estado sanitario de las mismas, a la vez de todo aquello que se relaciona con la vida del hogar, como la vivienda higiénica y barata, extendiendo su esfera a la política económica que la mujer puede hacer desde los Municipios y lo que pudiera desarrollar, más tarde desde el Parlamento, en condiciones de libre elección por el Pueblo.

Además de esto, a otra finalidad elevada debió su origen: el deseo de ilustrar a la mujer del campo en todas aquellas industrias rurales que fijen con un porvenir seguro al lado de los suyos, evitando de aquel modo su emigración a las grandes poblaciones y al extranjero donde casi siempre son explotadas, por su falta de preparación.

El *feminismo rural*, es tan necesario o más, a nuestro juicio, que el que se persigue y desarrolla en las ciudades, pues precisamente por no tener la mujer del campo medios de vida decorosos y suficientes, tiene que concurrir a los grandes centros de población complicando la vida de la mujer de la ciudad con el aumento de la demanda de trabajo.

Se publicaron LAS SUBSISTENCIAS algún tiempo separadas; pero el excesivo trabajo que nos producía, fué la causa de fusionarse con LA VOZ DE LA MUJER.

Quedan complacidas nuestras suscriptoras y satisfagan su curiosidad, en la lectura de estas líneas, otras que sientan el mismo deseo, para lo que continuarán en esta sección estos renglones impresos.

LLEGADA DE 6.000 TONELADAS DE MAÍZ IMPORTADO

Vigo.—Procedente de la Argentina fondeó en este puerto el vapor noruego *Suxibility*, que trae 6.000 toneladas de maíz de la partida de importaciones autorizadas por el Gobierno para repartir entre los ganaderos y almacenistas.

LOS PROBLEMAS DE LA ALIMENTACION Y LA VIVIENDA

Salamanca, 10.—La Junta provincial de Subsistencias, reunida hoy, acordó que el precio, durante el presente mes de julio, del quintal métrico de harina, sea el de 63 pesetas.

Se celebró una importante asamblea de inquilinos, quedando desde hoy constituida como Corporación oficial, en virtud de una Real orden recibida.

Se acordó felicitar al Ayuntamiento por su actuación en pro de la salubridad de las viviendas.

Elaboración de la manteca

(Continuación)

GENERALIDADES SOBRE LAS MÁQUINAS DE DESNATAR (I).

IV

Estas máquinas se llaman *desnatadoras centrifugas* o simplemente se designan, para abreviar, con una sola de las dos palabras que forman su nombre compuesto, y así habiaremos instintivamente de *desnatadoras* o de *centrifugas*.

En líneas generales todas las *centrifugas* se reducen a un recipiente, que llamaremos *bol*, y a un sistema de engranajes adecuado para comunicar a éste un gran movimiento giratorio alrededor de ese eje, es decir, que el bol se moverá como si fuera una peonza.

Tiene que girar el bol con una gran velocidad que generalmente es de 5 a 6.000 vueltas por minuto, y en algunas máquinas llegan a 10.000. Esta gran velocidad exige que la materia de que el bol está formado sea muy resistente.

En las primeras desnatadoras, y aun en muchas modernas, gira el bol sobre un eje, pero desde la invención de M. Meiotte se construyen varias con el bol cogido.

La existencia de un eje, sobre el que gira el bol, complicó bastante en un principio la instalación de las desnatadoras. Esto, unido a que las primeras *centrifugas* eran para trabajar grandes cantidades de leche (algunos cientos de litros por hora), que exigían para ser movidas una fuerza muy grande, necesitando un motor para ello, hizo que el montaje de estas máquinas tuviera que hacerse con un esmero extraordinario.

La invención de Meiotte no sólo simplificó la instalación de las desnatadoras, sino que permitió en mejores condiciones que hasta entonces, usar estas máquinas para el trabajo de pequeñas cantidades de leche, moviéndolas a brazo.

Hoy todos los tipos corrientes de desnatadoras están tan perfeccionados, que su instalación y su manejo es sencillísimo. Esto no impide que sea de gran importancia, en las máquinas grandes, hacer una ins-

(1) Del Cursillo de Industrias Lácticas organizado por la Asociación de Ganaderos y explicado por el profesor don Gregorio Matellana.

talación sólida y esmerada; las pequeñas se instalan con suma facilidad, y basta conocer el manejo de la piomada para instalarlas a perfección, siguiendo las detalladas instrucciones que dan los fabricantes, pero, eso sí, deben seguirse estas instrucciones escrupulosamente. Una máquina mal montada no sólo puede estropearse pronto, y romperá muchas piezas si no que hará un desnate imperfecto, ocasionando con esto una pérdida que puede ser de mucha importancia, aun en las mantecas que no lleguen a trabajar mil litros de leche al día.

La leche que cae en el recipiente, cuando éste gira ya con la rapidez debida, al ponerse en contacto con él, adquiere su velocidad, y en virtud de la fuerza centrífuga, la desnatada, que es la parte más pesada de aquella, es impulsada hacia la parte más lejana del eje, o sea hacia las paredes del recipiente, y en cambio se aproxima a éste la parte más ligera de la leche, que es la materia grasa, es decir, la nata. Si sigue entrando más leche y tiene el recipiente orificios o tubos de salida, colocados en sitio conveniente para que salga por ellos la nata y la desnatada, saldrán estos líquidos empujados por la leche que entre y caerán en vasijas que se colocan para eso, quedando a la nata en una y la desnatada en otra.

Si la leche que entra cae en el fondo del recipiente, entonces las salidas están en la parte superior. En algunas centrifugas salen la nata y la desnatada por la parte inferior del recipiente, por que la leche cae entonces en un tabique que tiene aquél en su parte superior, y desde allí se pone en contacto con él.

A veces conviene variar la cantidad de nata que ha de salir, y para esto se disminuye su salida o se aumenta. Pero como esta salida está en el mismo bol, es preciso parar la máquina, desarmar el bol, variar el tamaño de la abertura de salida de la nata y volver a comenzar la operación. No sólo es esto molesto, sino que no se puede tener la seguridad de haber modificado dicha abertura en la justa medida necesaria, por lo

cual hay que hacer varios tanteos hasta dar en el quid; pero, en cambio, de este inconveniente hay la seguridad, en las buenas desnatadoras, de que quedará fija la abertura de salida de la nata, sin temor a que se modifique espontáneamente.

En la mayor parte de las desnatadoras se coloca dentro del bol una serie más o menos numerosa de tabiques o platos que tienen por objeto dividir la leche en otras tantas capas para que en ellas se efectúe con mayor rapidez el desnate; rapidez que se debe a que las direcciones contrarias que tiene la desnatada y la nata, ésta marchando hacia el centro y aquélla en sentido opuesto, no se interrumpen las unas a las otras. Este sistema tiene la ventaja de que con igual fuerza, o sea con igual número de vueltas, se puede aumentar el *gasto* de leche por hora, es decir, que con la misma fuerza se puede desnatar más leche por hora. Se aprovecha también este sistema para conseguir que máquinas movidas por un hombre, y aun por una mujer o un muchacho, puedan desnatar 75, 100 o hasta 400 litros por hora.

En las máquinas modernas estos tabiques se colocan, y pueden limpiarse, con tanta facilidad, que no son inconveniente alguno; pero cuando se trata de desnatar suero de leche de ovejas, presenta ese sistema de tabiques una gran dificultad, que, unida a los delgados tubos de salida que tienen algunas desnatadoras, las hace imposible para este trabajo.

Por esta causa la Asociación trabajó para conseguir que un conocido fabricante de los más acreditados en Europa, M. Meiotte, de Remicourt (Bélgica), construyese un bol especial para desnatar suero de leche de ovejas, habiéndose obtenido con él un excelente resultado.

Hay además en las centrifugas un complemento indispensable, que es un *regulador de la entrada de leche* en el bol, teniendo cada máquina un regulador especial que automáticamente hace entre siempre la cantidad justa de leche.

Automáticamente también se engrasan estas máquinas, siendo suficiente echar aceite especial en un depósito para que se vaya repartiendo a medida que haga falta por todos los engranajes.

LA VIDA CARA EN MADRID

Las explicaciones o disculpas recogidas del mercado acerca del escandaloso encarecimiento de frutas y hortalizas son completamente inexactas. La exportación se mantiene en las cifras normales, y es fácil comprobarlo. La mayor parte de los artículos encarecidos ahora no tienen demanda extranjera. La producción también es normal: este año, con el mismo gran sobrante que desde ha mucho contribuyó a fomentar las industrias conserveras. Estas industrias han favorecido al productor en muchas regiones, en las más productoras, librándolo de la venta forzada y de los precios confiscatorios a que, so pena de perder el fruto, debía sucumbir en las fechas de la sazón. Pero aunque más remuneradores que antaño los precios de origen, tampoco han sufrido alteración. Los cosecheros venden este año, poco más o menos, al precio de los años anteriores.

La carestía se hace en Madrid; es arbitraria y maliciosa, impuesta por una reducida, pero, sin duda, poderosa organización de intermediarios, cuyos frecuentes abusos llaman la atención y originan la protesta del público, sin que se logre jamás corregirlos. El mercado local de frutas y hortalizas, como el de huevos y algunos otros viveres, está en unas cuantas manos. Unos cuantos negociantes, muy conocedores de los gustos y costumbres de Madrid, muy austeros en calcular matemáticamente la demanda de cada día y de cada hora, son los que acuerdan el precio máximo que les admite la resistencia del consumo. Es natural que no se conformen con una ganancia módica si pueden tenerla mayor. Pero denuncia tan de antiguo esta carestía de la vida madrileña, y habiéndose ya manoseado y discutido tanto el asunto, nunca llega el remedio; las soluciones siguen en el papel. Funcionan, con su buen rengion en el presupuesto, algunos organismos oficiales, que debían regir los abusos. Bien está lo que hacen a beneficio de productores y comerciantes con tasas, conventos, consorcios y de más expedientes; todos los intereses merecen amparo; pero para la vasta clientela del consumo al por menor, que es la más afectada por la carestía, sirven de poco; no se nota su acción.

Es verdad que no se le puede pedir todo a la providencia oficial. El arte de vender no encuentra freno en el arte de comprar. El público desahoga su enojo con la murmuración, pero paga dócilmente lo que le piden. Y es un caso el de ahora en el que el retraimiento de los consumidores ante el precio abusivo dejaría severamente castigada la usura de los intermediarios.

(De A B C)

Solicitamos correspondencias en todas las capitales y pueblos de España. LA VOZ DE LA MUJER da unas condiciones excepcionales a los correspondientes administrativos.

Diríjanse a nuestras Oficinas: Plaza de Oriente 2.

LA INDUSTRIA DEL AZUCAR

NUESTRA PRODUCCION AZUCARERA

Comienza en primero del corriente la nueva campaña azucarera 1928-29 con un stock de azúcar de remolacha en fábricas, depósitos de Sociedades azucareras y refinerías, que se eleva a 106.964.913 kilos, de los que corresponden a la clase de azúcar denominada blanquilla, molida o granulada, setenta y ocho millones, doscientos cuarenta mil ochocientos diez kilos; a la pilé, terrón o florete, quince millones ochocientos treinta y nueve mil ciento ochenta y cuatro; a la centrífuga o amarilla, un millón quinientos setenta mil setecientos setenta y seis, y en depósitos y refinerías, 11.314.143 kilos.

Estas existencias eran en la misma fecha del año próximo pasado, de 133.515.637 kilos.

El azúcar de caña que llevan producido las fábricas de azúcar de esta clase en 1º de julio corriente, es de 10.368.007 kilos, quedando de esta cantidad una existencia en fábricas, a disposición de compradores y librerías para la venta, de 6.185.397 kilos.

PREVISIONES DE LA COSECHA DE REMOLACHA AZUCARERA EN EUROPA Y ESTADO DE SU CULTIVO

El Boletín de Estadística Agrícola y Comercial, del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, correspondiente al mes de junio último, publica las evaluaciones preliminares sobre la extensión dada este año al cultivo de la remolacha azucarera abarcan ya casi todo el continente europeo y permiten afirmar que la superficie cultivada para la campaña azucarera de 1928-29 es algo superior a la de la campaña última.

El aumento de las superficies destinadas a la remolacha azucarera supera 110.000 hectáreas, de las cuales la parte más importante debe atribuirse a la Unión de las Repúblicas Socialistas de los Soviets, con 90.000 hectáreas. En el resto de Europa, la superficie no denota sino un leve incremento de casi 20.000 hectáreas, que resulta de la diferencia entre las mayores extensiones de algunos países y la disminución de otros. Las considerables disminuciones de los cultivos de Checoslovaquia e Inglaterra resultan, en efecto, más que compensadas por los aumentos que se han verificado en Alemania, en Italia y en Polonia.

En cuanto a la marcha de los cultivos, el mes de mayo no ha si-

do en general demasiado favorable al desarrollo de las plantas ni a la realización de los trabajos necesarios. El tiempo frío y lluvioso que ha caracterizado la mayor parte del mes de mayo ha provocado considerables retrasos en la mayor parte de los países productores, especialmente en las zonas centrales. Sólo en la Ucrania la situación parece ser más satisfactoria, así como en aquellos países de los cuales se sabe que el principio del mes de junio ha sido seco y con sol.

COTIZACION OFICIAL DEL AZUCAR EN LA HABANA

Según comunicación fecha 14 del pasado junio, del señor Cónsul general de España en La Habana, el promedio de cotización de azúcar durante el mes de mayo último, según cotización oficial, a base de 96 grados de polarización, ha sido de 2,389 centavos de libra, y teniendo en cuenta que nuestro kilo equivale a libras 2,20, y que el cambio de la moneda en el día de la fecha está a 16,50 por 100 de descuento, la cotización del kilo de azúcar corresponderá, por el promedio antes indicado, a 30,61 céntimos de peseta, en almacén público en La Habana.

EL AZUCAR CUBANO

Londres.—Comunican de La Habana que el Gobierno cubano ha impuesto un derecho de 3 por 100 a todos los cargamentos de azúcar que salgan de los puertos de Cuba. Se calcula que dicha contribución gravará con cinco o seis pesos por tonelada a precio del transporte de las 300.000 toneladas de azúcar vendidas últimamente a las refinerías inglesas.

El «Morning Post» recomienda que se entable una acción diplomática para evitar la aplicación de dicha tasa. (Radio.)

ALEMANIA

La crisis de la vivienda

Berlín 8.—El negociado de Estadística del Reich ha publicado interesantes cifras, que ponen de manifiesto la crisis de la vivienda que existe en Alemania.

Quinientas sesenta mil familias, de las que 481.000 corresponden a las grandes ciudades, no tienen ningún alojamiento propio y viven en habitaciones subarrendadas. Entre ellas,

cerca de 300.000 habitan con sus parientes, y de éstos, cuatro quintos, en casa de su padre o de su madre.

FRUTAS Y VERDURAS

No obstante los buenos deseos de los encargados de regular el precio de las subsistencias y la insistencia con que los periódicos se ocupan de este tema, es lo cierto que las frutas y verduras han experimentado un alza considerable. Escasean algunos productos, y esta escasez, según los asentadores, determina la carestía. Las cerezas han llegado a venderse a dos pesetas el kilo; el limón, de indispensable utilidad en esta época, se expende en la plaza de la Cebada a treinta y cinco céntimos la unidad; las patatas, a treinta y cinco céntimos el kilo, y los tomates alcanzan un precio verdaderamente asombroso en estos meses propios de su recolección y abundancia.

¿Causas de la carestía? Frente a la escasez en que fundamentan los intermediarios, están las continuas lamentaciones del productor que contempla la cosecha abandonada en el suelo y en el árbol, y que tiene que desprenderse de ella a precios irrisorios. Según los periódicos de las regiones productoras de patata, este tubérculo, por falta de salida, se amontona en los campos, que es donde permite un mayor aguante; a seis y a siete reales arroba, que es el precio a como la pagan los vagoneros y agentes de los asentadores, pierde dinero el agricultor. Los tomates se pudren en las huertas levantinas. Las lluvias pertinaces de estos últimos meses han contribuido a que la cosecha de fruta sea abundante y de excelente calidad. Sin embargo, esa misma abundancia ha determinado la carestía. La consecuencia es irónica y absurda; pero tiene su explicación adecuada en la actuación de cuantos se dedican a la lucrativa ofiosidad de intervenir entre el que produce y el consumidor.

Se exporta mucho, pero la exportación no influye de modo decisivo en la carestía de las frutas y verduras. El elevado precio que en Madrid han alcanzado ciertos productos, se debe principalmente a que el intermediario, llámese como se llame, prefiere traer poco para que la escasez produzca un alza en la cotización. En las riberas del Jalón y del Giloa, cerca de Calatayud, es tradicional que los comisionistas y asentadores compren grandes cantidades de fruta que después dejan pudrir, en parte, porque en los centros consumidores la abundancia pudiera lógicamente determinar una baja en los

precios. Unase a esto las cosechas que se pierden por falta de caminos de saca y donde el transporte convierte en temeraria la explotación del producto y tendremos casi totalmente explicadas las causas que elaboran la escasez y carestía.

Lo hemos dicho repetidamente. Madrid necesita un gran mercado central con un minucioso servicio de factaje y un racional régimen de abastos que facilitaran la concurrencia del que produce. Mientras Madrid no cuente con todo eso, el abastecimiento de la villa seguirá entregado a la codicia de los intermediarios. Sin un verdadero control de lo que se importa y sin una posible fiscalización de la venta, las consecuencias no pueden ser otras; pagan aquí a precios sencillamente exorbitantes lo que a pocos kilómetros de Madrid se pudre por falta de salida.

(De La Libertad)

UN SACFRICOTE TOMA AGUA DE LOURDES Y QUEDA CURADO

Teruel, 8.—En la villa de La Cordofera, el sacerdote don Balbino Pérez, que iba a operarse de un quiste del hígado, tomó agua de Lourdes e invocó a esta Virgen quedando instantáneamente curado.

Los médicos califican el caso de milagroso.

APERTURA DE UNA EXPOSICION DE MUÑECAS

Cádiz, 8.—Con asistencia del obispo y de las autoridades se ha celebrado la apertura de la Exposición de muñecas, organizada por la Junta de damas de la Acción Católica.

La instalación es admirable, habiendo desfilado numeroso público para admirar las muñecas expuestas.

En breve se rifarán muñecas, destinando el producto al Sindicato Católico Obrero.

FRANCIA

El pleito de la princesa Miliza de Montenegro

París.—Preguntando el primer delegado francés en la S. de N. y presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara francesa, M. Paul Boncour, como presidente del Comité de abogados alemanes y franceses encargados de la defensa de la herencia de la princesa Miliza de Montenegro, ha declarado: «Yo defendiendo en este proceso los derechos de la princesa como profesional y como hombre libre y no como representante de Francia, y opino que los derechos de la ciudadanía montenegrina deben ser respetados para que pueda disponer de su capital según crea más conveniente dentro de las leyes sin que la política se deba inmiscuir en este asunto.

INDIA

Se teme por las esposas de un ex maharajá

Bombay.—Se hacen muchos comentarios de la suerte de vida de las dos primeras esposas del ex maharajá Tukoji Rao las cuales, desde que éste se casó con miss Miller, llevan una extraña existencia.

Ambas, llenas de intensos sentimientos religiosos, hacen una vida de sacrificio e infelicidad. La segunda de aquellas mujeres, la favorita Indirabai, caída en desgracia desde el tercer enlace de Tukoji con miss Miller, se ha recluso obscuramente, en tanto que la que fué primera esposa, Chandrabatiwai, cuyo hijo, sucesor del maharajá en el gobierno del Estado, está estudiando en la Universidad de Oxford, se entrega a predicaciones religiosas y se interesa en la educación femenina y de las jóvenes viudas hindúes.

Los derechos de procedencia de la primera esposa son de 12.000 libras esterlinas al año. La segunda tiene derecho a 7.000. Pero esto no tiene comparación con lo que el maharajá ha derrochado en Europa con su actual esposa norteamericana.

Este caso motiva algunos comentarios de la Prensa de Bombay.

VIAJEROS AGUSTOS

La Reina María de Rumania y la Princesa Elena de Grecia son esperadas en Brasil

Río de Janeiro.—En breve son esperadas en esta capital la Reina María de Rumania y la Princess Elena de Grecia.

En el Palacio de Itamaraty se celebrará una recepción en honor de ambas.

HOLANDA

La Reina de Holanda dará un banquete

La Haya 6.—La Reina y la Princesa Juliana han regresado a esta capital, después de un largo viaje por Suecia y Noruega.

Se anuncia oficialmente que la Reina Guilhermina dará un gran banquete en su palacio de Amsterdam a los representantes oficiales de los Juegos Olímpicos.—(Radio.)

TURQUIA

Las mujeres turcas podrán lucir su belleza

Constantinopla.—Con objeto de establecer definitivamente la emancipación de la mujer turca, las autoridades la han autorizada para que de aquí en adelante pueda concurrir a los concursos internacionales de belleza.

Ideales de Amor (LA PERLA NEGRA)

Novela social por: CELSIA REGIS

Acaba de ponerse a la venta. Precio:

2,50 pesetas.

Se vende en las principales librerías.—Los pedidos a nuestra Administración:

Plaza de Oriente 2.—MADRID